

## TSE EMITE EN UN AÑO 3,479 SENTENCIAS DE RECTIFICACIONES DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL



El Pleno del Tribunal Superior Electoral mientras conoce una de las audiencias ventiladas durante su primer año de gestión.

P.3



### ENSÉÑAME A TRABAJAR

El Programa **“Enséñame a Trabajar”** integra a jóvenes que cursan el bachillerato, con el propósito de insertarlos al ámbito laboral y contribuir a su formación integral.

P.6



### CONSTITUYEN COOPERATIVA

El proceso hacia la incorporación de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Servidores del Tribunal Superior Electoral (COOPTSE), avanza. El 23 de junio del 2022, fue celebrada su asamblea constitutiva.

P.7



### DERECHOS DE LA MUJER

El magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del TSE, junto a su esposa, la Sra. Ramona Rosario; los magistrados titulares Rosa Pérez de García, Pedro P. Yermenos Forastieri; la miembro de la JCE, Dolores Fernández y las magistradas suplentes Hermenegilda del Rosario Fondeur y Lourdes Teresa de Jesús Salazar; durante el seminario “Derechos Políticos de las Mujeres”

P.10



# PRIMER AÑO DE GESTIÓN

El presente boletín informativo muestra los principales logros alcanzados durante el primer año de gestión del Tribunal Superior Electoral (TSE), que encabeza el magistrado, presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, junto a los jueces titulares, Juan Alfredo Biaggi Lama, Rosa Pérez de García, Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz; y los jueces suplentes, Juan Bautista Cuevas Medrano, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, Juan Manuel Martín Garrido Campillo, Lourdes Teresa de Jesús Salazar Rodríguez y Francisco Eugenio Cabrera Mata.

Es una iniciativa del TSE, para visualizar, en un documento consolidado, los resultados obtenidos de las acciones realizadas a lo largo de este período, desde el 29 de julio del 2021, cuando los jueces fueron juramentados.

En este primer año, la Alta Corte ha prestado especial atención a las rectificaciones de Actas del Estado Civil, logrando que fueran emitidas más de 3 mil 400 decisiones en favor de ciudadanos que presentaban algún error en sus actas y reduciendo a cero la mora en las solicitudes de estos servicios.

Durante estos 12 meses del actual pleno, los jueces del Tribunal Superior Electoral, han conocido más de 30 audiencias de procesos contenciosos electorales, emitiendo 16 sentencias.

Las conferencias, nacionales e internacionales, también han sido una pieza clave para informar, motivar, incluir y mantener a los

colaboradores y a otros actores involucrados con la organización, alineados con los valores, misión, visión y objetivos de la institución.

Con relación a los temas de formación, el tribunal ha suscrito acuerdos de colaboración; impartido charlas, cursos y talleres a los colaboradores y otros actores sociales.

El impulso y la mejora de la calidad de vida de cada uno de los servidores también ha sido una prioridad de esta gestión. En esa dirección, se creó la Cooperativa y se implementó el programa "Enséñame a Trabajar", un proyecto educativo que apoya la formación de los hijos de sus colaboradores. Por fechas especiales, se han realizado varias actividades llenando de alegría al entorno laboral.

En pro de fortalecer las relaciones con otras instituciones, el magistrado presidente, junto a jueces titulares, estrecharon lazos de amistad con visitas internas y externas.

La participación de los jueces como observadores internacionales en procesos electorales de la región, es otro paso trascendental para contribuir al fortalecimiento de la democracia.

Estos y otros logros son recogidos y presentados en esta primera edición del boletín "Informativo TSE".



# Informativo

Boletín del Tribunal Superior Electoral

## Dirección General

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
*Juez Presidente*

## Consejo Editorial

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
 Juan Alberto Biaggi Lama  
 Rosa Pérez de García  
 Pedro Pablo Yermenos Forastieri  
 Fernando Fernández Cruz

## Coordinación documental

Secretaría General, Dirección Contenciosa Electoral,  
 Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil

## Coordinación y Edición

Pedro Castro, Coordinador de Prensa

## Redacción

Nelissa Fanfan Jiménez / Jeanette Fernández

## Fotografía

Anabel García / Fuente Externa

## Diseño y Diagramación

Guillermo Abréu

## Dirección de Comunicaciones TSE

Apoyo y soporte:

Michelle Arias, Ana Julia Hernández,  
 Michael Liberato, Miguel Bobadilla



## TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso.  
 Centro de los Héroes de Constanza,  
 Maimón y Estero Hondo,  
 Santo Domingo, Distrito Nacional  
 Teléfono: (809) 535-0075  
 Email: info@tse.do  
 www.tse.gob.do

Los conceptos emitidos en esta revista son responsabilidad de cada autor.  
 Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

# MÁS DE 3,400 SENTENCIAS RECTIFICACIONES EN SOLO UN AÑO



Primer

Año

**E**n este primer año de gestión del Pleno, instalado el 30 de julio del 2021, han sido emitidas 3 mil 479 sentencias de rectificaciones de actas del Estado Civil, 16 fallos sobre procesos contenciosos electorales y 44 actas de sesiones administrativas.

*Del total de las decisiones de rectificaciones de actas, del 30 julio a diciembre del 2021, fueron emitidas 1,656 decisiones en favor de ciudadanos cuyas actas del Estado Civil presentaban algún error, mientras que de enero a junio de este año se dictaron mil 823 decisiones.*

El nuevo Pleno, se estrenó con dos audiencias públicas de manera presencial el 25 de agosto del 2021, luego del cese de las medidas adoptadas por la pandemia de la Covid -19.

En lo que respecta a los procesos contenciosos, 16 sentencias han sido emitidas, celebrándose 39 audiencias. Por igual, una Ordenanza y una Resolución.

Durante ese período, el TSE celebró las festividades de su aniversario; realizó actividades internas para integrar a niños y madres; los magistrados observaron procesos electorales en países de la región y se implementó el proyecto “Enséñame a Trabajar”, como parte de la gestión del Pleno del Tribunal Superior Electoral que encabeza el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo.

Con el propósito de fortalecer las relaciones con otras instituciones, el representante legal de la Alta Corte; el magistrado presidente, junto a jueces titulares, ha recibido durante los primeros 12 meses de gestión, varias visitas

de cortesía, de importantes actores de la vida nacional.

Para contribuir al fortalecimiento de la democracia, los jueces de la Alta Corte han participado como observadores internacionales en procesos electorales de otras naciones, como Paraguay, Colombia, Honduras, Costa Rica, México y Brasil.

En lo que respecta a las festividades internas, por fechas especiales, se realizaron actividades para los niños en Navidad y para las madres en su Día, llenando de alegría y de momentos emotivos el entorno laboral.

En ese período, el Tribunal Superior Electoral puede exhibir logros trascendentes, como haber reducido a cero la mora en las solicitudes de rectificaciones de Actas del Estado Civil.



## VISITAS DE LOS JUECES

Con el propósito de fortalecer las relaciones interinstitucionales, en el primer año de gestión, el presidente del Tribunal Superior Electoral, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, visitó y recibió diversas personalidades de la vida nacional y delegaciones extranjeras.



En este proceso de acercamiento, fueron visitados, los presidentes de la Junta Central Electoral, Román Jáquez Liranzo; del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara; y de la Suprema Corte de Justicia, magistrado Luis Henry Molina Peña.

En el ámbito educativo, con el fin de lograr acuerdos de colaboración, el magistrado Camacho Hidalgo, visitó al ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología,



Franklin García Fermín y a la Rectora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en ese momento, Emma Polanco.

El movimiento cívico Participación Ciudadana, el vicepresidente ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia, Servio Tulio Castañón Guzmán y el director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, entre otras instituciones, fueron de las entidades y personalidades visitadas.



Durante estos doce meses forjando relaciones en el exterior, el magistrado Fernando Fernández Cruz, en calidad de juez titular del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, acudió al Consulado de la República Dominicana en Madrid y a la Oficina para Registro de Electores en el Exterior en esa ciudad europea.

## EN EL DESPACHO

Las puertas del despacho del presidente del TSE también han estado abiertas para recibir diversas personalidades y delegaciones extranjeras, como parte del fortalecimiento institucional. El Grupo de Alto Nivel de la Organización de Estados Americanos, OEA, encabezada por Laura Chinchilla, expresidenta de Costa Rica; el cónsul General de la República Dominicana en Madrid, España, Tomás Obispo Ogando; señora Inka Mattila, representante residente del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y jueces del Tribunal de Justicia Electoral de Honduras, forman parte de las importantes visitas de cortesías realizadas a esta Alta Corte.

También, del entonces director general de la Policía Nacional, Edward Sánchez; del ministro de Defensa, teniente general Carlos Díaz Morfá; y del ministro de Interior y Policía, Jesús Vázquez.

La doctora Dolores Altagracia Fernández, miembro titular del pleno de la Junta Central Electoral; el doctor José Joaquín Puello, prestigioso médico, director de la Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar; la secretaria del Senado de la República y senadora de la provincia de Azua, Lía Díaz Santana; Neney Cabrera, ministro encargado de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia; el contralor general de la República, Catalino Correa Hiciano, y una delegación de Participación Ciudadana, formaron parte de los distinguidos visitantes.



## CICLO DE CHARLAS

**E**n sus 365 días de gestión, el Tribunal Superior Electoral inició un ciclo de charlas a nivel interno para la capacitación de los servidores, y a lo externo sobre el papel del TSE y el Derecho Electoral, para estudiantes de quinto y sexto grado de nivel secundario y a nivel universitario en colaboración con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) bajo la modalidad virtual y presencial.

Los servidores del tribunal recibieron capacitaciones sobre “Estructuras de decisiones Jurisdiccionales”; falsificación de documentos;

enfoque basados en riesgos; técnicas de investigación; introducción sobre archivística; Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), entre otros.

Las charlas a nivel secundario abarcaron centros educativos como el St. Patrick School, Loyola, Lux Mundi, Centro Educativo Integral (CEDI), Colegio Claret, The American Bicultural School (ABC), Colegio Arroyo Hondo, Liceo Francés de Santo Domingo, Centro Educativo de Formación Don Max en Santo Domingo mientras que en la provincia de San Cristóbal,

los colegios Taller Victoria Montás; Bautista Eterna Vida y el Oficializado San Rafael.

Mientras que a nivel universitario fue impartido de manera virtual en diversas provincias del país el taller sobre Justicia Electoral.

*Las abogadas ayudantes de la Dirección Contenciosa, Katherine Díaz, Karina Espinal, Samuel Mejía, Evaristo Contreras, Stefanny Peña Hernández, Juan José Quezada, José Nicolás Gómez y Aldo Mercedes, impartieron la capacitación.*





# ENSÉÑAME A TRABAJAR

**E**l Tribunal Superior Electoral inició el programa “Enséñame a Trabajar”, para desarrollar habilidades laborales en los hijos de colaboradores de esta Alta Corte.

El proyecto es una iniciativa que tiene como propósito apoyar la formación de los hijos de los servidores del TSE en edades entre los 14 y 18 años y que cursan el bachillerato, para que tengan la oportunidad de integrarse a las labores cotidianas en la asistencia en áreas administrativas y técnicas o afines de esa dependencia.

El presidente de la Alta Corte, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, informó que la integración de los estudiantes contó con la anuencia de los padres, para lo cual se realizaron varias reuniones previas.

“La idea es crear en ustedes hábitos de

trabajo, de compañerismo, sociabilidad; porque no sólo van a venir aquí a hacer determinadas labores, sino que van a recibir muchas orientaciones” sostuvo el magistrado.

El programa se ejecutará cada año, durante el período de vacaciones escolares que comprende los meses de junio, julio y agosto y se implementa por primera vez. La Alta Corte, servirá de base para que los jóvenes adquieran las destrezas que les permitirán insertarse en el ámbito laboral.

Los jóvenes admitidos recibirán cada mes un incentivo o compensación por las labores realizadas como forma de ayudar con los gastos educativos, y además generar en ellos la vocación y responsabilidad, y el interés de trabajar en el futuro.

El Tribunal Superior Electoral, también cubrirá

la inscripción o matrícula en la Universidad, a los jóvenes bachilleres, sobresalientes en cada período de ejecución y participación. Los hijos de los servidores públicos, deberán ingresar a la hora de inicio de las labores, 8:00 de la mañana y culminarán a las 4:00 de la tarde, siempre acompañados del padre o la madre servidoras del TSE.

## MOTIVACIÓN DEL PROYECTO

*La falta de oportunidades de inserción laboral y social genera deserción en las escuelas entre jóvenes, lo que se constituye en condición sustancial para que este segmento poblacional sea vulnerable y susceptible de caer en actos reprobables.*



## SERVIDORES TSE CONSTITUYEN COOPERATIVA



La Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Servidores del Tribunal Superior Electoral (COOPTSE), quedó formalmente constituida durante una asamblea realizada el jueves 23 de junio en esta Alta Corte.

La asamblea constitutiva quedó integrada tras la comprobación del quórum reglamentario de los miembros de la COOPTSE donde de inmediato se procedió a la elección de los directivos.

El Consejo de Administración quedó integrado por Eulalia Vásquez, presidenta; Mildred Zapata, vicepresidenta; María Y. Rosado, secretaria; Henri Cuello, vocal; Samuel Encarnación, 1.er suplente y Samuel

Mejía, segundo suplente.

Mientras que el Comité de Vigilancia lo encabeza José Joaquín Joa, presidente; Lucitania de León, secretaria; José Padilla, vocal; Fanny Almánzar, primer suplente; Crinilda Trinidad, segundo suplente.

El comité de crédito quedó compuesto por el magistrado Pedro P. Yermenos Forastieri, presidente; María I. Bonelly, secretaria; Yanet Tejada, vocal y Ana Núñez, suplente.

La directiva fue juramentada por Rommer Beltré, técnico del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).

Los directivos fueron escogidos en votaciones individuales a través de un sistema electrónico donde ejercieron el sufragio 136 de los 140

colaboradores miembros de la cooperativa.

El presidente del Tribunal, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, agradeció que más del 50 por ciento de los colaboradores de esa Alta Corte decidió afiliarse y resaltó que esa iniciativa quedará para la posteridad.

La creación de la cooperativa fue una iniciativa del presidente del tribunal que tuvo la visión para beneficio de los colaboradores del tribunal.

Durante la asamblea, previo a la elección de los directivos, fueron rendidos varios informes del comité gestor que trabajó en el proceso de la conformación de la COOPTSE.



## DÉCIMO ANIVERSARIO



Con diversos actos, el Pleno del Tribunal Superior Electoral conmemoró el Décimo Aniversario de su creación, encabezado por Ygnacio Pascual Cancho Hidalgo, presidente; y los miembros Juan Alfredo Biaggi Lama, Rosa Pérez de García, Pedro P. Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz; así como los jueces suplentes, Juan Cuevas, Hermenegilda del Rosario Fondeur, Juan Manuel Garrido, Lourdes Teresa Salazar Rodríguez y Francisco Cabrera Mata.

Los jueces del TSE iniciaron las actividades con el depósito de una ofrenda floral ante el Altar de la Patria, para rendir homenaje a los padres de la Patria, Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez. La eucaristía, efectuada en la Parroquia Nuestra Señora de la Paz, del Centro

de los Héroes, fue oficiada por su Excelencia Reverendísima, monseñor Francisco Ozoria Acosta, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo.

A la misa de acción de gracias asistieron jueces de los tribunales del país, funcionarios, miembros del cuerpo diplomático y personalidades de la comunidad jurídica.

Culminando los actos con la Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas, realizada en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia, donde el juez presidente del TSE, tuvo a su cargo el discurso central donde expuso los principales logros, los planes y proyectos de esta Alta Corte.



## UNIORE

Los jueces del TSE, durante su primer año de gestión, han formado parte de diversos procesos electorales como parte de sus funciones derivadas de la co-presidencia que ejerce el TSE de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), para el periodo 2021-2023.

Los magistrados han participado en la misión oficial de observadores de las elecciones para elegir el presidente y vicepresidente de Costa Rica, Colombia (primera y segunda vuelta), además de las elecciones municipales en Paraguay; Generales en Honduras; electoral jurisdiccional en México y los congresos de

juventud en Colombia.

Por su parte, la magistrada Rosa Pérez de García, participó como Jefa de la Misión de Observación de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA) en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Colombia.

El juez suplente, Juan Cuevas, en representación del presidente del TSE, participó en el "Seminario Internacional: Integridad Electoral en América Latina - Experiencias y Perspectivas Recientes", organizado por el Tribunal Superior de Brasil y la Asociación de Magistrados Brasileños (AMB), como parte de las funciones de la UNIORE.



## DÍA DE LOS NIÑOS

El Tribunal Superior Electoral (TSE) realizó un pasadía navideño para los hijos e hijas de los colaboradores de esta Alta Corte, dedicada a niños y niñas con edades entre 5 y 12 años.

Además de celebrar la Navidad, la actividad tuvo el propósito estrechar los vínculos afectivos entre los integrantes del TSE y sus respectivas familias, en el que participaron magistrados, funcionarios y servidores.

La actividad estuvo encabezada por el juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho

Hidalgo y el juez titular, Pedro P. Yermenos, quienes resaltaron la importancia que tiene el núcleo familiar.

La apertura se realizó en la recepción del TSE con la visita de Santa Claus, quien a ritmo de canciones alusivas a la ocasión animó a todos los presentes. El programa de la actividad, a la que asistieron más de 80 niños y niñas, fue coordinado por la Dirección de Recursos Humanos.

Además, realizaron un recorrido por las diferentes áreas que componen el TSE,

donde observaron hermosas decoraciones con motivo de la Navidad, así como una dramatización de la historia del nacimiento de Jesús por parte de la Licda. Enilda Ortíz, exdirectora de rectificaciones.

Así como, el disfrute de la proyección, en la Sala de Audiencias, de la película "La Navidad de Ángela".

Durante la actividad, los niños recibieron un brindis de palomitas, helados, pizza y al finalizar se realizó la entrega de regalos a cada uno de ellos.





## SEMINARIO “Derechos Políticos De Las Mujeres”

Como parte de las actividades conmemorativas en el mes de marzo del Día Internacional de la Mujer, el Tribunal Superior Electoral (TSE), realizó el seminario “Derechos Políticos Electorales de las Mujeres”.

El seminario contó con los panelistas: Carolina Alvarado Bolaños, directora de Despacho del Ministerio de la Mujer, quien abordó el tema “Derechos Políticos Electorales de las

Mujeres”; el magistrado Pedro P. Yermenos Forastieri, juez titular del TSE, con su ponencia sobre “Rol del Tribunal Superior Electoral” y por último la participación de la Diputada Rafaela Albuquerque, quien habló sobre su experiencia en la política.

El presidente de la Alta Corte, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, acompañado de los jueces titulares Rosa Pérez de García,

Pedro P. Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, resaltó la importancia de este tipo de orientación para romper con la cultura machista que impera en la sociedad en sentido general.

La División de Igualdad de Género, organizó un ciclo de actividades en el mes de marzo para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”.



## PARA LOS HOMBRES

Los colaboradores masculinos del TSE participaron, el 22 de marzo, en la charla titulada “Fomentando el Bienestar Masculino”, a cargo del psicólogo, Pedro Reyes, quien inició la jornada de orientación y conversando sobre la importancia de los valores y la necesidad de controlar las emociones.

Durante la jornada impartida en el salón de Audiencias del Tribunal Superior Electoral, participó la profesora Carmen Durán, de las Escuelas de Orientación y Psicopedagogía y de Teoría y Gestión

Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), titulada “Enfoque Histórico de los Derechos de las Mujeres”, dirigida a las colaboradoras de los diferentes departamentos.

La jueza titular, Rosa Pérez de García, quien coordina la División de Género de la Alta Corte, indicó que este es un tema de actualidad y de gran interés e importancia para impulsar la nueva masculinidad y estimular cambios positivos en la sociedad.



## DÍA DE LAS MADRES

El Tribunal Superior Electoral (TSE) agasajó a las servidoras de esta Alta Corte con motivo del Día de las Madres. Canciones emblemáticas como “Algo se me fue contigo madre”, de Rocío Jurado; “Madrecita del alma querida”, que hizo famosa José José; “Señora señora”, de Denisse de Kalafe “Himno a las madres”, escrito por Doña Trina de Moya, que es el canto por excelencia para celebrar este día, fueron interpretadas por el coro “Voces del TSE”, las cuales, provocaron lágrimas y risas entre las presentes.

El acto se realizó en la Sala de Audiencias, donde se ofrecieron testimonios de vida, en su rol de madres de algunas de las colaboradoras. Cada una de ellas recibió diversos obsequios.

El presidente de la Alta Corte, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, expresó que filosófica y dialécticamente, hay una discusión cuando se confrontan el deber y el ser: “Esa confrontación no se da en la madre porque en ella, uno no existe sin el otro”.

“La madre es deber y la madre es ser. En ellas, no hay contradicciones”, sostuvo el magistrado al ofrecer unas palabras a las madres presentes.



## CURSO “HABILIDADES DE LIDERAZGO”

Con el fin de que los directores y encargados de las diferentes áreas que componen el Tribunal Superior Electoral, adquieran, desarrollen y apliquen los conocimientos, actitudes y técnicas adecuadas para inspirar al personal que tienen bajo su cargo, se ofreció el curso “Habilidades de Liderazgo” que busca, además, lograr una transformación integral de los servidores y la institución.

Desde su experiencia, el presidente del TSE, manifestó que está consciente de que el liderazgo no se impone, el liderazgo se cultiva,

el liderazgo genera empatía; un líder no es aquel que en su sector impone sus reglas, tiene que imponer las reglas, pero las reglas del sistema en general, dándole un particular enfoque al aspecto gerencial que se tiene en las manos.

El entrenamiento fue impartido por el Sr. David Díaz Gell, del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

El programa es coordinado por el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) del Tribunal Superior Electoral.





# ENCUESTA REVELA COLABORADORES TSE VALORAN POSITIVAMENTE PRIMER AÑO DE GESTIÓN DEL ACTUAL PLENO.

Los colaboradores del Tribunal Superior Electoral (TSE) valoran positivamente la actual gestión en su primer aniversario.

La valoración está contenida en la encuesta realizada por la firma Empresas de Estudios & Investigaciones Sociológicas, para conocer la opinión de los servidores de este Tribunal.

El encuentro con grupo de Alto Nivel de la Organización de Estados Americanos (OEA) para fortalecer la participación política de las mujeres así como el programa “Enseñame a Trabajar” para los hijos de los servidores en período de vacaciones fueron de los temas valorados en el levantamiento de la muestra que abarcó a 251 colaboradores.

Al consultar a los servidores con relación al primer año de gestión del actual Pleno del TSE, para conocer su percepción, mejorar y fortalecer la institución, el cien por ciento definió el programa como positivo en favor de los hijos de los servidores.

De los colaboradores consultados, el 90 por ciento respondió con valoración de muy beneficioso y un 10 por ciento de beneficioso, para un 100 por ciento.

En el levantamiento de la muestra de 251 colaboradores, diseñada por el sociólogo Rafael Durán & Asociados, el cien por ciento de los servidores definió como beneficioso y muy beneficio el proyecto ejecutado por primera vez en la Alta Corte en favor de adolescentes que cursan el sexto año de secundaria (anteriormente conocido como cuarto año del bachillerato).

La muestra fue aplicada por vía electrónica el 14 de julio de este año.

Ante la variable de cómo valora la visita de trabajo y encuentro de Alto Nivel de la OEA para fortalecer la participación política de las mujeres, el 30.7% respondió que ha logrado una buena imagen y el 52.6% contestó que ha producido un alto aumento de la imagen del TSE, mientras el 1.6% dijo que se mantiene igual la imagen alcanzando positivamente el 84.9%.

Implementar el Programa ENSEÑAME A TRABAJAR, para los hijos de los colaboradores laborar en el TSE, en sus vacaciones, ha sido una acción:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3.Beneficioso	25	10.0	10.0	10.0
	4.Muy Beneficioso	226	90.0	90.0	100.0
	Total	251	100.0	100.0	



# JUSTICIA ELECTORAL Y COMUNICACIÓN

En lo que respecta al curso taller “Justicia Electoral y Comunicación”, dirigido a periodistas y comunicadores sobre el rol institucional del TSE, el 82.9% valoró con un alto nivel de proyección el aumento de la imagen.

La jornada formativa tuvo como objetivo que los profesionales que redactan informaciones en los diferentes medios de comunicación conozcan la correcta estructuración de las decisiones de justicia electoral, argumento, fundamentación, y evaluación de los conflictos envueltos entre las partes.

El interés del pleno del TSE, integrado por los magistrados Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente; y los jueces titulares Juan Alfredo Biaggi Lama, Rosa Pérez de García, Pedro P. Yermenos Forastieri y Fernando Fernández, es mantener un ambiente de confianza y transparencia con los medios de comunicación y la población en sentido general sobre las decisiones que se adoptan en esa Alta Corte.

Fue impartido el sábado 7 de mayo de este año en el Hotel Barceló (antiguo Hotel Lina).

Fortalecimiento institucional 90%

Entre las acciones que elevaron el nivel de compromiso de los colaboradores, están las iniciativas para al fortalecimiento institucional, que marcan todos los indicadores medidos por encima del 90 %.

Entre las principales decisiones que fueron bien valoradas, está la de crear la Cooperativa de Ahorros, Crédito Y Servicios Múltiples para los servidores del TSE (COOPTSE), cuyos indicadores arrojaron que un 94.4 % de los servidores, favorecieron la decisión del Pleno.

De los 251 colaboradores que participaron en la encuesta, el 74.5% respondió que ha sido de “mucho fortalecimiento” la implementación por primera vez de una cooperativa para los servidores de la institución, mientras que un 19.5 % marcó el cotejo de “se ha fortalecido” al referirse a esta iniciativa.

En cuanto a las visitas y encuentros realizados con personalidades y entidades nacionales e internacionales, según los resultados de la encuesta aplicada a los servidores del Tribunal Superior Electoral, el encuentro entre la Alta Corte y la directiva del Foro Permanente de Participación Política de la República, recibió una valoración de un 85.7%, de ese porcentaje el 51.8% de los participantes calificó como muy importante este encuentro, mientras que un 33.5% como importante.

En el proceso de acercamiento con otras instituciones, la visita del presidente de la Junta Central Electoral, Román Jáquez Liranzo, también tuvo buena aceptación, siendo valorado por un porcentaje de un 93.2 % de los servidores consultados, de estos, el 71.3 % lo calificó como muy bueno, y el 21.9% como importante.

Visita de trabajo y Encuentro con grupo de Alto Nivel de la OEA, para fortalecer la Participación Política de las Mujeres y almuerzo en honor a la Delegación, diría usted que:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3.Se Mantiene igual su imagen	4	1.6	1.6	1.6
	4.Ha logrado una buena imagen	77	30.7	30.7	32.3
	5.Ha producido un alto aumento de la imagen	132	52.6	52.6	84.9
	No Aplica/No Conoce	38	15.1	15.1	100.0



Katherine Díaz, Abogada Ayudante DCE



Ramón Hernández, Director Rectificación de Actas



Rosa Cordero, Directora Contencioso Electoral



Stefanny Hernández, Abogado Ayudante DCE





## TSE OBTIENE NOTAS SOBRESALIENTES EN PORTAL TRANSPARENCIA

**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE), obtuvo una puntuación de 98.6 de 100 en la evaluación que realiza el órgano rector en materia Transparencia al portal Transparencia de esta Alta Corte, correspondiente al mes de mayo, al colocar los documentos financieros y datos abiertos de manera oportuna y responder las solicitudes de Acceso a la Información Pública, dentro de los plazos establecidos por ley.

En dicho portal están disponibles para el ciudadano todas las informaciones relativas al presupuesto y otros documentos necesarios y de interés para el dominio público en el fiel cumplimiento de la resolución 02-2021, del Monitoreo de Estandarización de la División de Transparencia de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La Alta Corte obtuvo un porcentaje de 80.6 % de 82% en lo que respecta a la calificación

de portal de Transparencia; en la Solicitud de Acceso a la Información Pública, 13 de 13 de igual forma el porcentaje mayor en lo relacionado a los Datos Abiertos que correspondió a 5 de 5.

En lo relacionado a la publicación de leyes, decretos, resoluciones y otras normativas, del Marco Legal del Sistema de Transparencia, Planificación Estratégica Institucional, Compras y Contrataciones Públicas y Comisiones de Ética Pública, el Tribunal Superior Electoral, cumple en un 100%.

El Tribunal, se mantiene con la máxima puntuación en indicadores como el derecho de los ciudadanos de acceder a la información pública; estructura orgánica de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI); informes de seguimiento y presupuesto.

Al arribar a su primer año de la actual gestión, los magistrados, Ygnacio Pascual

Camacho Hidalgo, juez presidente; Juan Alfredo Biaggi Lama, Rosa Pérez de García, Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández, han priorizado la consolidación de una cultura de transparencia y excelencia en el trabajo y los servicios que ofrece la institución.

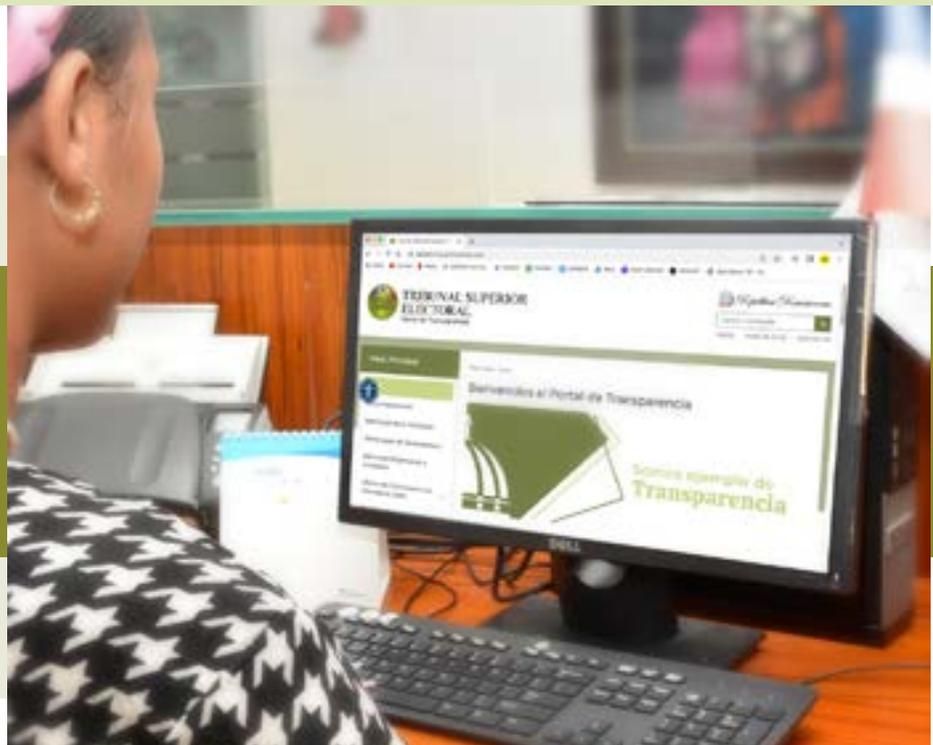
En lo que concierne al Plan Estratégico; Memoria Institucional; Estadística Institucional; Información básica sobre servicios públicos; Presupuesto Aprobado y Ejecución Presupuestaria, el Tribunal Superior Electoral cumplió un cien por ciento.

La actual gestión tiene como prioridad consolidar una cultura de transparencia, para fortalecer la imagen con el fin de construir una entidad fortalecida y proyectar la imagen institucional para lograr que su buen posicionamiento permanezca en el tiempo.



**PORTAL ÚNICO DE  
TRANSPARENCIA**

**98.6  
PUNTOS**



## OFICINA TSE EN NUEVA YORK

**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) instalará una oficina en el consulado de Nueva York para iniciar el proceso de rectificaciones de Actas del Estado Civil de los dominicanos residentes en esa urbe.

El presidente del tribunal, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, hizo el anuncio al recibir una delegación de profesionales del derecho de origen dominicano que ejercen su profesión en Estados Unidos e integran la “Dominican Bar Association”, para recibir orientaciones sobre el origen y funciones del Tribunal Superior Electoral.

“A partir del 27 de julio quedará abierta una oficina del Tribunal Superior Electoral en el consulado de Nueva York, para que los dominicanos que requieran corregir su acta de nacimiento, no tengan que viajar a la República Dominicana, para resolverlo”.

La oficina estará ubicada en el consulado de la República Dominicana en Nueva York, en la sede diplomática ubicada en la 1501 Broadway suite 410, New York, NY 10036.

La delegación de profesionales organizados en la “Dominican Bar Association”, fue recibida por el presidente del tribunal, magistrado Camacho Hidalgo, quien valoró la gran comunidad que forman los dominicanos en esa nación, específicamente en Nueva York donde pronto habrá una oficina de servicios de rectificación de Actas del Estado Civil.

El presidente además aprovechó la visita del grupo de abogados para invitarlos a ser aliados estratégicos y convertirse en portavoces de todo caso que sepan de un dominicano que tenga dificultad con su Acta de Nacimiento y que lo refieran a la oficina que estará en funcionamiento.

De su lado, Jamell Isidor, la presidenta de “Dominican Bar

Association”, que agrupa la delegación de profesionales del derecho, se comprometió a compartir la información con los demás miembros que integran esta sociedad en los Estados Unidos y dijo esperar tener en el futuro una relación integrada con el TSE.

El magistrado, Camacho Hidalgo, estuvo acompañado de los jueces titulares, Rosa Pérez de García, Pedro P. Yermenos y Fernando Fernández Cruz.

En el encuentro, realizado en la Sala de Audiencias del tribunal, los magistrados Yermenos Forastieri y Fernández Cruz fueron los encargados de ofrecer a la delegación informaciones relacionadas al origen y funciones del TSE.

Durante la visita se intercambiaron obsequios como la colocación del pin institucional y los jueces recibieron un libro por parte de la delegación y la presidenta de “Dominican Bar Association” Jamell Isidor, firmó el libro de visita, finalizando el encuentro con un recorrido por las instalaciones de la Alta Corte.



El Juez titular del TSE Fernando Fernández y María J. De Luna De Jiménez, Enc. Oficina NY

### EN NUEVA YORK

“SI TIENES QUE  
**RECTIFICAR TU ACTA DE NACIMIENTO, YA NO TIENES QUE VIAJAR A SANTO DOMINGO...**”

**¡Aquí el Tribunal Superior Electoral te resuelve!**

[www.tse.do](http://www.tse.do)

TSElectoral\_RD @ f t v



# 1er AÑO GESTIÓN

2021 - 2025

*¡Garante de la Democracia!*